Usuarios del Centro de Apoyo para la Inserción Social de Los Andes realizaron curso de soldadura

Una posibilidad de reinsertarse laboralmente. Esto representa para 14 usuarios del Centro de Apoyo para la Inserción Social (CAIS) de Los Andes el curso de soldadura al que están asistiendo desde mediados del mes de agosto.

El curso, financiado directamente por Gendarmería, se efectúa en horario vespertino, de 18:00 a 21:00 horas. De esta manera, se evita intervenir en la dinámica diaria de los asistentes y lograr así una mayor adhesión a la iniciativa.

Anuncio Patrocinado

Angui Astudillo Espejo, jefa del CAIS andino entregó más detalles sobre esta iniciativa.

“Es un curso que tiene 60 horas de capacitación. Se enfoca harto en la parte práctica y está destinado a los usuarios de nuestra unidad de control, el CAIS de Los Andes. Va en pro de fortalecer las competencias técnicas de las personas que se controlan con nosotros, pero que participan del Programa de Apoyo para la Integración Social.

“Este es un curso que nace en relación a las mismas necesidades e intereses de nuestros usuarios, que nos han manifestado que es una de las áreas que les interesa, además que el tema de la construcción ha crecido harto acá, en el valle del Aconcagua. El hecho de que las personas reciban estas competencias técnicas aumenta también sus posibilidades de encontrar un empleo”, agregó la profesional.

La encargada regional del subsistema pospenitenciario, Mary Quijada Coloma, detalló que el PAIS es de reciente data.

“Los programas PAIS nacen el año 2023 a raíz de una recomposición de programas que se hizo, por lo tanto, este es su segundo año de aplicación ¿Cuál es su objetivo?, promover la reinserción social, fomentando la vinculación a las redes público y privadas, sociedad civil, con acompañamiento especializado y apoyo laboral. Pueden participar de estos programas personas que se encuentren eliminando antecedentes penales a través del decreto ley 409, las personas que se encuentren aclarando antecedentes en la oficina de diagnóstico prontuarial, las personas que cumplen condena en libertad condicional y las personas con indulto conmutativo”.

En cuanto a los beneficios que entrega el poder contar con una atención especializada, Mary Quijada afirmó que la labor del profesional está “orientada al fortalecimiento de factores protectores que disminuyan la actividad delictiva, la incorporación a la visa social y comunitaria, identificación y transferencia de habilidades sociales para una integración a la vida comunitaria, apoyo en la búsqueda de oportunidades laborales, acciones enfocadas a potenciar las competencias a través de la capacitación en oficios o emprendimiento”.

Iniciativas de este tipo se han efectuado tanto en el subsistema abierto como en el cerrado. Ejemplo de esto es el taller desarrollado en el Centro de Detención preventiva de Quillota, donde, al igual que en esta oportunidad, participaron tanto hombres como mujeres.

Las clases, impartidas por la OTEC Intelektas Ltda, culminarán durante el presente mes, para luego realizar la ceremonia de certificación, agendada para el cuatro de noviembre.

y tú, ¿qué opinas?